EL LITORAL

Año LIII — No. 16.973 | 14 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, SABADO 24 DE OCTUBRE DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Consagran a Allende presidente de Chile

Pasará a ser el primer jefe de Estado marxista elegido por el sufragio popular en el hemisferio occidental. Asumirá la primera magistratura el 3

SANTIAGO (Chile), 24 (UPI). — El Congreso Chileno eligió hoy a Salvador Allende presidente de la Nación.

Allende pasará a ser el primer presidente marxista elegido por el sufragio popular en el hemisferio occidental cuando suceda al demócrata cristiano Eduardo Frei, el tres de noviembre.

El Congreso reunido como colegio electoral en una sesión conjunta, dio a Allende 153 votos, al independiente derechista Jorge Alessandri 35 y depositó siete votos en blanco.

Con el respaldo comunista Allende superó a Alessandri por 39.000 votos en las elecciones populares del cuatro de setiembre.

Los marxistas, los promarxistas y los demócratas cristianos votaron por Allende en el Congreso, mientras que los nacionalistas de derecha votaron por Alessandri y los demócratas radicales votaron en blanco.

Un helicóptero sobrevolaba, como medida de seguridad la región del Congreso durante la sesión electoral.

La Nación se encuentra bajo la ley marcial como resultado del intento de asesinato contra el comandante en jefe del Ejército, general René Schneider.



El Dr. Salvador Allende, que hoy el Congreso de su país lo consagró presidente, acaricia el largo cabello de Isabel Ropert, de 18 años de edad, vecina del futuro mandatario chileno. (Radiofoto UPI).

JURAMENTO DE LOS NUEVOS MINISTROS

El acto, que será presidido por el general Levingston, se llevará a cabo pasado mañana a las 13

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Pasado mañana a las 13 prestarán juramento los nuevos ministros de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, y de Obras y Servicios Públicos, general Oscar J. H. Colombo.

La ceremonia que presidirá el primer mandatario, general Roberto Marcelo Levingston, se llevará a cabo, como ya es tradicional, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

En la misma oportunidad cumplirán con el juramento de ley los recientemente designados secretarios de Energía y de Hacienda, Ing. Jorge Haiek y Dr. Leonard Anidjar, respectivamente. El primero reemplaza al Dr. Daniel Fernández, que pasó a ocupar la presidencia del Banco Central en lugar del Sr. Egidio Iannella y el general Colombo al licenciado Enrique Folcini, a quien se le aceptó la renuncia.

Formuló el anuncio el secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez, en las últimas horas de anoche. Con respecto a la designación del reemplazante del brigadier McLoughlin en el Ministerio del Interior, expresó que el general Levingston "continúa realizando las consultas del caso".

[illegible] en el sentido de si antes del lunes se conocerá el nombre del nuevo titular de Interior, respondió que "no hay ningún factor determinante para que así sea".

Afirmó, en contestación a otra pregunta, que el subsecretario de Asuntos Políticos, Dr. Enrique Gilardi Novaro, continúa en su cargo, y que otro tanto ocurre con el subsecretario de Asuntos Provinciales, ambos dependientes del Ministerio del Interior.

Finalmente dijo que no estaba prevista ninguna reunión para esta noche o mañana en la residencia presidencial de Olivos, vinculada con la designación de titular del Interior.

El Ministerio de Cultura y Educación será reestructurado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Ministerio de Cultura y Educación será reorganizado y reestructurado, contemplándose la creación de la subsecretaría general, cargo que ocuparía el actual subsecretario de Educación, Dr. Emilio Fermín Mignone, y se agregarían otras cuatro subsecretarías.

El respectivo proyecto, que será elevado a consideración del Poder Ejecutivo establece que las cuatro subsecretarías mencionadas serían: Cultura, existente en la actualidad y a cuyo frente sería puesta una educadora; Coordinación Universitaria, para la que sería designado el Ing. Hardoy, de Rosario; Financiera, que sería ocupada por el Sr. Sciapanello, también de Rosario, y de Supervisión Escolar, para la que sería nombrado el profesor Alfredo Van Gelderen.

EL 27 HARA EL Dr. ALDO FERRER DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La nueva política económica que desarrollará el gobierno, será expuesta por el ministro del ramo, Dr. Aldo Ferrer, en una conferencia de prensa que convocará para el próximo martes.

Entre las pautas generales que contendrá su primera exposición, figurarán las referidas a las políticas cambiarias, monetaria fiscal, industrial, ingresos, precios y salarios.

El déficit de YCF asciende a 2.500 millones de pesos

SAN JUAN, 24 (UPI). — "Actualmente, el déficit de Yacimientos Carboníferos Fiscales es de 2.500 millones de pesos", dijo el subadministrador de esa empresa estatal, capitán de corbeta Horacio Martínez de Aguirre, en una exposición realizada ante alumnos y profesores de la Facultad de Ingeniería.

"El déficit es tal, agregó, debido a que se está manteniendo estable el precio del carbón para no aumentar los valores de la energía, una forma de subvencionar indirectamente a los usuarios".

Subrayó que en los últimos años YCF "aumentó diez veces su producción de carbón y triplicó su eficacia, pues actualmente se disminuyó en un 30 por ciento su personal y se aumentó la producción".

"Desgraciadamente —culminó— en 1974 llegaremos a un tope de un millón y medio de toneladas que nos será imposible superar debido a escollos hasta ahora insalvables. Estos escollos son el puerto de Río Gallegos y la planta de lavado de Río Turbio, que verá colmada su capacidad de producción"

GRANDES DAÑOS CAUSO UN CICLON EN EL PAKISTAN

DACCA, [illegible] (UPI). — Un ciclón arrazó la [illegible] oriental causando grandes daños y según informaciones no confirmadas: más de 1.000 [illegible].

Todas las comunicaciones [illegible] cortadas.

[illegible] reciben en la región el meteoro [illegible] dos en un período de 10 horas. [illegible] 400 kilómetros de Dacca.

Elogia "El Día" la entrevista Nixon-Gromyko

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — El diario "El Día" en su [illegible] el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon [illegible], calificándola de "promisoria [illegible]".

[illegible] próximos acontecimientos" y [illegible] mino, El del diálogo".

"La luz que disipa som[illegible]

[illegible]".

No se cubrió aún el M. del Interior

Se descarta una docena de nombres que circularon en los últimos días

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — [illegible] una solución parcial.

El gabinete en el área [illegible] ha sido integrado por un equipo técnico que acompañará al Dr. Aldo Ferrer, el que se propone desarrollar una política de "desarrollo con justicia y eficiencia".

En cuanto al Ministerio del Interior no se ha dado a conocer todavía el nombre del titular, descartándose una docena de nombres que [illegible] a partir de la reunión que el presidente [illegible] Roberto Levingston mantuvo con los integrantes de la Junta de Comandantes en la residencia de Olivos.

El presidente habló el jueves con el general Enrique Guglialmelli, secretario general del CONADE, y según se difundió, le ofreció la cartera de Interior, la que declinó.

Ayer circuló la versión de que el cargo le habría sido ofrecido al general Ibérico Saint Jean, actual titular de la Secretaría de Estado de Informaciones (SIDE).

El mencionado militar estuvo anoche con el subsecretario de Asuntos Políticos, Dr. Enrique Gilardi Novaro, pero no trascendió sobre lo tratado.

[illegible] las versiones circulantes, esta candidatura también habría sufrido la suerte de las demás, es decir, que no se concretó el ofrecimiento.

El general Saint Jean participó el jueves por la noche de una reunión del CONASE en la que tuvo a su cargo una amplia información sobre los sucesos desarrollados en el interior del país con motivo de la huelga activa decretada por el comité confederal de la CGT.

Ayer mantuvo dos reuniones con el presidente Levingston y también habría entrevistado al comandante en jefe del Ejército.

En fuentes oficiales se dijo esta mañana que el general Saint Jean no sería designado ministro del Interior.

Se agregó en las mismas fuentes que no debía descartarse la candidatura del Dr. Rafael Cáceres Monié ministro de Defensa Nacional.

Al interventor en la Junta de Carnes ponen en funciones

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Asumió su cargo el nuevo interventor en la Junta Nacional de Carnes, licenciado Héctor A. Fernández Mendy.

Lo puso en funciones el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler.

Estaban presentes representantes de todas las entidades que nuclean al sector agropecuario, entre ellos el presidente de la [illegible], y el de la Sociedad Rural Argentina, Luis Firpo Miró. También se hallaban representantes de la Confederación Argentina de Productores de Carnes, de Industriales Frigoríficos Medianos y Pequeños y una delegación de la federación que agrupa a los trabajadores de la carne.

El licenciado Fernández Mendy es un joven estudioso de los problemas de la economía argentina y se venía desempeñando como asesor de la Dirección Nacional de Recursos Naturales.

Es uno de los principales autores del informe agropecuario, cuyo contenido sirvió de base a las denuncias que, en su oportunidad, se hicieron sobre algunas maniobras monopolíticas en la industria y el comercio de carnes.

Al asumir sus funciones dijo el licenciado Fernández Mendy, que "la realidad nos enfrenta con una coyuntura que exige la más objetiva y desapasionada consideración, al propio tiempo que impone la mayor prudencia unida a la mayor diligencia".

El área sembrada con girasol tuvo aumento este año

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El área cultivada con girasol, correspondiente a la campaña agrícola 1970/71, se estima que alcanzará una superficie de 1.670.000 hectáreas.

Agrega el informe de la Dirección Nacional de Economía y Sociología Agropecuaria, que con relación al ciclo agrícola anterior, esta primera estimación representa un aumento del 13 por ciento. Es también superior en el 27 y 28 por ciento a los promedios logrados respectivamente, en los quinquenio y decenio últimos.

Expendedores de nafta dejan sin efecto el paro

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos acordó dejar sin efecto el paro de 15 días que debía iniciarse el lunes.

Un comunicado de la entidad expresa que la decisión se adoptó por haberse logrado "una solución de emergencia en el problema de las bonificaciones", el haber sido aumentadas por el gobierno en 0,30 pesos moneda nacional por litro de combustible, las que también fueron incrementadas en igual suma por las compañías petroleras.

Dice por último la confederación que nuclea a los expendedores, que no serán alterados los precios de venta de los combustibles.

Disminución de los recursos hídricos en la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 24 (UPI). — El superintendente general de Irrigación, Ing. Raúl Llano, informó que este año se verán considerablemente disminuidos los recursos hídricos que cuenta la provincia para sus zonas de riego.

Factores predominantes del fenómeno son —explicó— el incremento de los promedios de temperatura ambiente; la evaporación e infiltración que tornan cada vez más escasa el agua en las principales zonas de producción agrícola.

Experimentó una leve mejoría el Gral. R. Schneider

SANTIAGO (Chile), 24 (UPI). — Leve mejoría dentro de su gravedad, había experimentado hoy el comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, según se informó en el Hospital Militar donde está internado.

El general Schneider fue atacado a tiros, en un atentado terrorista el jueves último cuando se dirigía desde su domicilio a su oficina en el Ministerio de Defensa.

Un boletín médico entregado esta mañana por la dirección del Hospital Militar dice escuetamente:

"Leve mejoría dentro de su estado de gravedad. Se mantiene pronóstico reservado"

Desmentida del gobierno chileno

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Un portavoz de la Cancillería argentina informó con carácter extraoficial, que el subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Patricio Silva, expresó al canciller argentino, Dr. Luis María de Pablo Pardo el disgusto provocado por "la irresponsable insinuación" aparecida en dos publicaciones chilenas en las que se alude al comandante en jefe del Ejército argentino, teniente general Alejandro Lanusse, en relación con el atentado de que fue víctima el general René Schneider, comandante en jefe del Ejército de Chile.

El Sr. Silva, que actuó en nombre del gobierno de su país y del candidato presidencial, Dr. Salvador Allende, agregó que "los periodistas autores de los comentarios nada tienen que ver ni reflejan en modo alguno una opinión de la Unidad popular".

Sus deliberaciones ha concluido la SIP

MEXICO, 24 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) terminó su vigésimo sexta convención anual con la elección de un nuevo presidente y la aprobación de la idea de crear una comisión especial para investigar la libertad de prensa en Chile bajo el nuevo gobierno marxista que tomará posesión el cuatro de noviembre próximo.

Manoel do Nascimento Brito director-propietario de Jornal do Brasil, de Río de Janeiro, fue electo presidente de la SIP para suceder en el cargo a James Copley, presidente de la cadena de periódicos de ese nombre.

John C. A. Watkins, presidente del Providence Journal (Rhode Island) fue elegido vicepresidente de la SIP. Rodrigo Madrial Nieto, director y propietario de La República, de San José, Costa Rica, fue electo segundo vicepresidente.

Brito, que tiene 48 años, manifestó en su discurso de aceptación del cargo que "la América latina requiere, ahora más que nunca, la atención constante y directa de nuestra sociedad; atención que es tan amplia y diversa como los países aquí representados".

Exhortó luego a los miembros del organismo a poner fin "al poco envidiable hábito de pensar en término de 'ellos' o 'nosotros'. El uno los Estados Unidos superindustrializados y el otro la América latina toda encarando los problemas del desarrollo. Pensemos sólo como una entidad".

La SIP declaró que la comisión especial irá a Santiago a "entrevistar al presidente electo Salvador Allende y a recoger información sobre la cual basará un informe público sobre la situación de la prensa" en Chile.

La sociedad hizo notar que Allende ha amenazado, según se informó, con expropiar El Mercurio, de Santiago, una vez que llegue al poder y sugirió que intervendría en la redacción y la publicación del periódico a pedido de los trabajadores.

La sociedad manifestó que considera las declaraciones de Allende "una grave amenaza en un país que goza de los beneficios de una prensa libre e independiente"

Los nuevos funcionarios de la SIP decidirán quiénes formarán parte de la comisión y cuándo se dirigirá ésta a Santiago. La resolución original, presentada por Bee Hills, presidente de los periódicos Knight, propone que la misión visite a Allende 30 días después de que éste se haga cargo del poder

La nueva junta directiva

MEXICO, 24 (UPI). — La nueva Junta directiva de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) fue dada a conocer. Los directores, que fueron elegidos en la reunión presente, lo serán [illegible] un año

Los nuevos directores son: Tom C. Harris, director ejecutivo de El Mundo de San Juan, Puerto Rico; Carlos Canelas editor de Los Tiempos, de Cochabamba Bolivia; Juan Valmaggia, de La Nación de Buenos Aires.

Jack Fendell, [illegible] King Features, de San José, Costa Rica; Hugh Patterson, de Arkansas Gazette, Little Rock, Arkansas; Tom Sherman, de The Daily Gleaner, de Kingston, Jamaica; Elsa Arana, de la revista Visión, de México.

Guido Fernández, de La Nación, San José, Costa Rica; Riobó Caputto, de El Litoral, Santa Fe, Argentina; Horacio Aguirre, del diario Las Américas, Miami, Florida; Earl Braisted, del suplemento Hablemos, Nueva York; Ignacio Lozano, de La Opinión, de Los Angeles, California.

Francisco Rizutto, de "Veritas", Buenos Aires; Fernando Leniz, de El Mercurio, de Chile; Stuart Keate, de The Sun, de Vancouver, Columbia Británica, Canadá.

Pondrán en libertad a partidarios del F.L.Q. en el Canadá

MONTREAL, [illegible] (UPI). — Las autoridades esperan poner [illegible] en libertad a centenares de personas presuntamente simpatizantes con el Frente de Liberación de Quebec (FLQ), caídas en [illegible].

[illegible] se querelló contra el alcalde de Montreal, Jean Drapeau, [illegible] las elecciones [illegible] de mañana.

La [illegible] de los presuntos autores del FLQ culpables del secuestro de Cross y del asesinato de Pierre Laporte, ministro de Trabajo de la provincia de Quebec, va teniendo [illegible] unas 10 personas.

[illegible] que tienen a Cross en su poder, [illegible] condiciones concretas para lograr su liberación.

Roberto Lemieux, el [illegible] abogado del FLQ, que suspendió las negociaciones con el gobierno provincial antes de la muerte de Laporte, fue uno de los detenidos en la redada [illegible] después que el gabinete invocara la ley de emergencia de tiempos de guerra. Se cree que éste [illegible] en la cárcel.

Incendióse una nave petrolera

COWES (Gran Bretaña), 24 (UPI). — El buque cisterna liberiano de 42.770 toneladas "Pacific Glory", envuelto en llamas de proa a popa y con una carga de 100.000 toneladas de petróleo se encuentra aún a flote en el canal de la Mancha, frente a la costa meridional de Gran Bretaña después de haber chocado con otro buque.

Informaciones procedentes del lugar del desastre, ocho kilómetros al sudeste de la Isla de Wight, dicen que por lo menos un tripulante ha muerto y 12 se consideran desaparecidos en el incendio.

Se afirma que el resto de la tripulación de 43 hombres de la nave, en su mayor parte asiáticos, han sido recogidos por los buques que acudieron en su auxilio para ayudarlo a luchar contra el fuego.

El Pacific Glory, propiedad de la Island Navigation Company, de Tokio, se hallaba en viaje desde Rotterdam cuando chocó con el Allegro de 46.402 toneladas, también de registro liberiano.

Mientras el Pacific Glory ardía, el petróleo escapaba de sus tanques diseminándose lentamente en el mar, lo que de inmediato hizo surgir el temor de una repetición del desastre ocasionado por el hundimiento del petrolero Torrey Canyon, frente a la costa de Cornwall, hace tres años.

El petróleo de esta última nave flotó con la marea dando muerte a una cantidad enorme de peces y aves marinas y contaminando kilómetros de la costa de veraneo más popular de Gran Bretaña.

Las informaciones llegadas del lugar de la colisión indican que el Allegro no sufrió daños mayores. Tampoco hubo heridos a su bordo.

Las noticias recibidas por radio de las embarcaciones de rescate dicen que el calor del incendio hace imposible acercarse a más de 250 metros de la nave incendiada.

"El buque arde de proa a popa —declaró un piloto del helicóptero que voló sobre el lugar— pero no podemos notar indicio alguno de que la nave se esté hundiendo, debido a que está completamente cargada y navega muy hundida en el agua".

Añadió que una brisa muy fuerte avivaba las llamas del Pacific Glory, que navega a la deriva lentamente hacia el este en dirección a la costa de Francia.

Colaborará la UN en la capacitación de funcionarios

LIMA, 24 (UPI). — Con una inversión de 100.000.000 de soles (2.500.000 dólares) serán formados y capacitados funcionarios públicos de alto y medio nivel, con la colaboración de las Naciones Unidas.

Con este propósito se suscribió el convenio entre el gobierno peruano, representado por el canciller, general Edgardo Mercado Jarrín, y el representante residente del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, Anthony Balinski.

De la suma a invertirse, las Naciones Unidas contribuirán con cerca del 50 por ciento.

Los comunistas atacaron una villa survietnamita

SAIGON, 24 (UPI). — Los cohetes comunistas alcanzaron una villa dando muerte a 13 civiles e hiriendo a otros 15, según informó hoy un vocero militar vietnamita.

Según las fuentes, el incidente, en el que se dispararon por lo menos tres cohetes soviéticos de 122 milímetros, tuvo lugar en Quéduc, casi 600 kilómetros al noreste de Saigón, cerca de la costa septentrional de Vietnam del Sur.

En otras acciones, según círculos aliados, los comandantes survietnamitas en el sector norte han lanzado un movimiento de pinzas que es la mayor operación militar del gobierno desde las ofensivas de la primavera pasada invadiendo Camboya.

Según los informantes un total de 13.000 soldados survietnamitas avanzaron en las provincias de Quangnam y Quantin, zona de 540 a 610 kilómetros al norte-noreste de Saigón. Hasta ahora, de acuerdo con los gobernistas, el movimiento, que empezó a principios de semana ha causado la muerte de 160 comunistas en Quantin.

Sin embargo, sólo ha habido contacto ligero con el enemigo en Quangnam.

Las bajas gubernamentales alcanzan a sólo 10 muertos y 27 heridos [illegible].

En Phnom Penh, un [illegible] militar dijo que Camboya [illegible] tropas norteamericanas o [illegible].

El 25° aniversario de la UN. - El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. U Thant, estrecha la mano del canciller soviético Andrei Gromyko. Aparecen en la nota también los cancilleres de Francia, Gran Bretaña y Austria. (Radiofoto UPI)

Tras cumplir su misión vuelve a la Tierra el Zond-8

MOSCU, 24 (UPI). — El Zond-8, explorador lunar no tripulado lanzado el miércoles último por la Unión Soviética, cumplió con éxito su misión en torno de la Luna y comenzó su regreso a la Tierra, según informó hoy la agencia de noticias Tass.

Las cámaras de la nave fotografiaron la superficie lunar desde una distancia de 1.118 kilómetros durante la maniobra de orbitación.

La Unión Soviética anunció que el Zond-8 hará un descenso suave en la Tierra, el martes próximo.

Veda de 2 ó 3 días en el consumo de carne vacuna

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo establecería una veda de dos o tres días por semana en el consumo de carne vacuna, en un intento por obtener una depresión automática de los precios disminuyendo el consumo y aumentando los saldos.

La decisión contaría ya con la necesaria aprobación y se daría a conocer a la brevedad, según afirmaron fuentes vinculadas al nuevo equipo económico que colabora con el titular de Economía y Trabajo Dr. Aldo Ferrer.

Sería asimismo, una de las primeras medidas que tomará la flamante conducción económica del gobierno destinada a superar el grave problema de las carnes y su secuela de desocupación de los trabajadores de los frigoríficos.

Reducen el impuesto sobre rentas a las viudas en Colombia

BOGOTA, 24 (UPI). — En un esfuerzo por proteger a las viudas, el gobierno propuso al Congreso reducirles los impuestos sobre sus rentas de trabajo.

Un proyecto elevado a las cámaras por el ministro de Hacienda Alfonso Patiño Roselli, establece que las viudas podrán ceder a uno de sus hijos dependientes hasta 20.000 pesos de sus rentas exclusivas de trabajo al presentar su declaración de renta a la Administración de Impuestos Nacionales.

Exodo de obreros especializados de América latina hacia EE.UU.

Por Adolfo G. Marina

WASHINGTON, 24 (UPI). — América latina informó a Estados Unidos que es "alarmante" el llamado éxodo de los trabajadores especializados hacia este país pues "afecta el desarrollo socio-económico" latinoamericano.

Un estudio preparado por el Comité de la Alianza para el Progreso (CIAP) afirma que el precio que paga América latina por la salida de trabajadores calificados y semicalificados, es más elevado relativamente que el de los países industrializados.

Para América latina "es una agravación de su ya aguda escasez de profesionales y recursos humanos calificados frente a sus necesidades de desarrollo", dice el estudio sometido a la reunión que examina la política de Estados Unidos con América latina.

Las cifras brindadas por el estudio hablan claramente del significado de ese éxodo. Al efecto, la salida de personal calificado pasó de 3.620 individuos en 1960 a 13.818 en 1968 y los semicalificados, de 4.966 en 1960 a 10.084 en 1968.

Las fuentes más importantes en América del Sur fueron la Argentina y Colombia, la primera con 3.938 y la segunda, con 3.150 individuos calificados en el período anteriormente señalado.

En ese lapso, el número de inmigrantes latinoamericanos calificados y semicalificados se duplicó y actualmente el promedio llega a 21.000 individuos. Proporcionalmente, la inmigración de profesionales, técnicos y operarios va en aumento.

En un desglose por países, el 88 por ciento de los argentinos y el 29 por ciento de los mexicanos eran personas calificadas. Los de menos contribución son: Jamaica y Trinidad-Tobago.

Hasta 1960 emigraban a Estados Unidos 50.000 latinoamericanos por año. En 1968 esa cifra se duplicó con creces hasta llegar a 115.000.

El fenómeno tiene su base en la abolición por Estados Unidos del sistema de cuotas para establecer un límite máximo anual. Esta disposición entró en vigor el primero de julio de 1968 y fijó un máximo de inmigración de 120.000 personas para nacionales del hemisferio occidental.

En 1960, dos tercios de todos los inmigrantes de América latina procedían de México. Empero en 1968 México aportó sólo algo más de un tercio pese a un aumento absoluto de mexicanos que emigraron a Estados Unidos.

También declinó la participación de 12 países de Centro y Sudamérica, a saber, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú y Venezuela.

El CIAP señala que el número de inmigrantes que llegan a Estados Unidos en busca de empleos ha tenido efectos positivos y negativos sobre el desarrollo latinoamericano. Entre los negativos se anotan:

—Salida de personas con capacidad excepcional en las ciencias y las artes, en especial ingenieros y trabajadores calificados y semicalificados.

—La asimilación por Estados Unidos de estos puntos: la inmigración de trabajadores agrícolas temporarios se redujo grandemente; tan sólo los procedentes de México pasaron de los 400.000 al año.

Desde el punto de vista de México esta gran corriente de mano de obra agrícola contribuyó a reducir el desempleo y el subempleo en la agricultura.

Además, constituían un grave problema las condiciones sociales y económicas de depresión de la agricultura mexicana que había dado lugar esa situación.

—Disminución de la presión del crecimiento demográfico sobre recursos escasos.

—Extracción de un exceso de trabajadores agrícolas en algunos países, en especial México.

—Las remesas de los latinoamericanos residentes en Estados Unidos a sus familiares en los países de origen.

El estudio apunta que, en su mayoría, los inmigrantes de América latina ha sido absorbidos con un mínimo de efectos adversos para la economía norteamericana. Se excluye el caso especial de los refugiados cubanos.



Nixon con la policía de Washington. - Después de firmar un borrador de una ley contra la delincuencia, el presidente Nixon destacó su campaña contra la criminalidad al visitar los cuarteles generales de la policía de la capital norteamericana (Radiofoto UPI)

Exhortación de Nixon a la Unión Soviética

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, exhortó a la Unión Soviética a contribuir a la solución del "gran problema central de nuestra época: el problema de si el mundo entero ha de vivir en paz".

Durante un discurso pronunciado ante la Asamblea General, con motivo del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, Nixon dijo que la organización mundial había logrado muchos triunfos en el fomento de la cooperación internacional, pero "también sabemos que el mundo de hoy no es el que esperaban los fundadores de las Naciones Unidas 25 años atrás".

"La cooperación entre las naciones deja mucho que desear", agregó. "El objetivo de la solución pacífica de las disputas se viola demasiado a menudo".

Nixon señaló que Washington tiene que desempeñar un papel importante en este esfuerzo, pero subrayó que la responsabilidad principal recae en las dos superpotencias nucleares, es decir, los Estados Unidos y la Unión Soviética.

El titular de la Casa Blanca declaró que todos deben reconocer la existencia de "diferencias muy profundas y fundamentales" entre ambas superpotencias, que no pueden solucionarse simplemente mediante el mejoramiento de las relaciones personales entre los jefes de sus respectivos gobiernos.

"El progreso genuino de nuestras relaciones exige hechos concretos, no simplemente atmosféricos", observó. "Un alivio verdadero se construye mediante una serie de actos, no por medio de un cambio superficial de la tendencia aparente.

El presidente norteamericano invitó a la Unión Soviética a emprender una competencia pacífica y a cooperar para tratar de limitar la intensificación de los armamentos estratégicos, reducir el peligro de guerra, ayudar a las zonas en desarrollo y "elevar el espíritu humano".

Nixon precisó una vez más que el Medio Oriente representa actualmente la zona de mayor peligro, pues se trata de un sector donde están en juego "los intereses vitales de los Estados Unidos y la Unión Soviética".

"En esta región, particularmente, resulta imperativo que las dos principales potencias se conduzcan de una forma susceptible de reforzar las fuerzas de la paz, en vez de reforzar las fuerzas de la guerra", manifestó.

En este sentido, Nixon exhortó a la continuación de la cesación de hostilidades y a la "creación de confianza en el cumplimiento de los esfuerzos de paz".

Nixon afirmó asimismo que constituye el interés del mundo evitar mayor división entre las naciones opulentas y desfavorecidas, encontrar métodos para cooperar en la preservación del ambiente natural de la Tierra, explotar los recursos de los océanos para beneficio de la humanidad, limitar el crecimiento demográfico con el fin de "asegurar que la cantidad de vida no perjudique la calidad de vida", poner coto al tráfico de narcóticos, terminar con la piratería aérea y garantizar que no se violen los derechos humanos de los prisioneros de guerra.

Torres reunióse con su gabinete

Por Reynaldo García

LA PAZ, 24 (UPI). — El presidente Juan José Torres se reunió con su gabinete, que parece divido en tres sectores opuestos.

La sesión fue para considerar problemas que reclaman premiosamente una solución rápida, pero que son enfocados con distinto criterio por los bloques aludidos, que integran los llamados "tecnócratas", bajo la dirección del ministro de Estado, José Ortiz Mercado; el militar, que reconoce la orientación del titular de Minas, general Eduardo Méndez Periera, y el político, que conduce el ministro de Gobierno, Jorge Gallardo.

Los "tecnócratas" opinan que el retorno inmediato a un régimen constitucional sería inconveniente, pues lo esencial es que el gobierno concentre sus mejores esfuerzos en la ejecución de un programa de desarrollo coordinado.

El grupo militar trata de "constitucionalizar" al país y el político de crear fuentes que permitan el "desarrollo de la revolución", bajo un severo control de los grupos políticos. En medio de esta divergencia el general Torres trata de imponer sus criterios y apoyado por grupos de las fuerzas armadas y de sectores laborales, busca encauzar al país por los senderos que le permitan llegar a un pronto despegue en su desarrollo. Sus ideas tienden más al grupo tecnócrata, que aumentó su número con la inclusión de Gustavo Luna en el Ministerio de Planificación. Flavio Machicado, que ocupaba esa cartera, pasó al Ministerio de Hacienda en reemplazo de Antonio Sánchez Lozada, que renunció al cargo.

Los problemas que debe resolver el gobierno son grandes y el principal es el de la devolución del local del Instituto Boliviano de Estudios de Acción Social (IBEAS), de propiedad de los universitarios el 7 de octubre arguyendo ser este centro un lugar al servicio de intereses norteamericanos. La ocupación de IBEAS ha puesto en conflicto a la Iglesia y al gobierno.

El regreso de tres de los sacerdotes del llamado "Tercer Mundo", Mauricio Lefebre, José Prata y Pedro Negre, quienes fueron expulsados a la Argentina por el anterior gobierno, que además les quitó su condición de bolivianos nacionalizados, aumenta la tensión.

Lefebre es catedrático de la Facultad de Sociología y en este grupo universitario ahora tiene a su cargo el Instituto IBEAS. La solución del problema ha sido encargada al ministro Ortiz Mercado.

Otro de los problemas en estudio es la situación del matutino "El Diario" de propiedad de la familia Carrasco, que también fue ocupado el 7 de octubre y entregado en custodia a sus trabajadores.

La familia Carrasco exige la devolución de las instalaciones de este matutino, pero los trabajadores por su parte, manifiestan que devolverlas a su director, Jorge Carrasco significaría que nuevamente obreros y universitarios ingresen a sus instalaciones y los dejen sin trabajo.



Catastro serológico entre penados en la ciudad de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (Telam). — Dentro de los próximos 10 días, la Secretaría de Salud Pública de la provincia realizará un catastro serológico entre la población internada en la cárcel penitenciaria, para detectar casos de infecciosos y ponerlos de inmediato bajo con... y tratamiento médi... [illegible] una de las medi... [illegible] ...cción inmediata re... [illegible] en el curso de una ... de nivel ministerial ... en el despacho del secretario de Gobierno Sr. Carlos Nicanor Posse.

Se resolvió también convocar a una reunión para el próximo martes a las 19, de la que participarán las autoridades de Salud Pública y la dotación de médicos que presta servicios en el penal, para estudiar la instalación de un servicio de internación con capacidad para 20 camas.

Lo resuelto forma parte de un programa de recuperación y ampliación de los servicios, que se reestructurarán en base a un estudio más profundo, tendiente a dar soluciones integrales en etapas sucesivas.

Reiteran un pedido de protección a los jueces en lo penal

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia acordó reiterar a la Policía Federal mediante un nuevo oficio, que se hagan efectivas, con urgencia, las medidas de vigilancia y protección para los jueces del fuero penal.

Dice que la Cámara del crimen insistió por nota sobre la preocupación de los magistrados y funcionarios de ese fuero frente al nuevo atentado cometido en el domicilio de uno de los jueces que la integran.

Luego expresa que "como lo señala dicha Cámara, la Corte, en ocasión de dos atentados anteriores, resolvió dirigirse al jefe de la Policía Federal poniendo de manifiesto la gravedad y significación de los hechos de tal naturaleza, para requerirle la adopción de las pertinentes medidas de prevención y custodia".

Agrega que "la Policía Federal hizo saber que el problema era objeto de su especial consideración con el fin de planificar eficaces medidas de vigilancia y protección" y que "siendo preocupación compartida por la Corte la de que se hagan efectivas —con urgencia— las medidas anunciadas en la respuesta de la Policía Federal, corresponde cursar nuevo oficio con esa finalidad".

Un convenio entre Neuquén y Gas del Estado fue firmado

NEUQUEN, 24 (Télam). — El gobernador de la provincia, Sr. Felipe Sapag, en representación del gobierno, y el administrador general de Gas del Estado, coronel Néstor Guillermo Diez, y los intendentes municipales de Centenario, Neuquén, Plottier y Zavala firmaron un importante convenio.

En el mismo se establece la realización de obras para la provisión de gas a las localidades mencionadas. Asimismo se señala la forma de financiación por las partes contratantes que son las siguientes: 50 por ciento a cargo de la provincia, 40 por ciento Gas del Estado y el 10 por ciento restante a cargo de los municipios, con excepción de Plottier, que quedará a cuenta de Gas del Estado. Estas obras insumirán una inversión de 230.000.000 de pesos moneda nacional.



Alegría de un galardonado por el premio Nobel. - El Dr. Julius Axelrod muestra su satisfacción al ser felicitado por sus colegas en el Instituto Nacional de Salud Mental de Washington después de ser informado del premio Nobel de Medicina que se le otorgó juntamente con otros dos científicos (Radiofoto UPI)

Centenario de la primera colonia agraria cordobesa

Presidió los actos en la localidad de Gral. Roca el titular de Gobierno de la provincia, Dr. Gigena Parker

CORDOBA, 24. —La localidad de General Roca celebró hoy el centenario de la primera colonia agraria de la provincia.

Presidió los actos el ministro de Gobierno de la provincia Dr. Carlos Gigena Parker, quien luego viajó a Leones donde entregó las llaves de un grupo de viviendas, construidas mediante planes del Instituto Provincial del ramo.

Subsidio por 15 millones

CORDOBA, 24. — El gobernador de la provincia, Dr. Bernardo Bas, entregó ayer un subsidio al Centro Comunitario Malagueño, en nombre de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, por la suma de 15 millones de pesos moneda nacional. El importe será destinado a la compra de materiales para la construcción de escuela, dispensario, correo y otras obras, debiendo aportar el resto del valor de los trabajos —860.000 pesos ley 18.188— la comunidad de Malagueño.

Preocupa la pérdida de varios juicios por la Pcia. de Córdoba

CORDOBA, 24. — Para hacer conocer la posición de la entidad gremial, miembros de la delegación local de la CGT convocaron a una conferencia de prensa en la que expusieron la preocupación de los gremialistas sobre varios juicios que la provincia ha perdido y que significan muchos millones de pesos que pierde el pueblo.

Expresaron los representantes de los gremios que "se está frente a un caso de verdadera incuria procesal y que se deben deslindar las responsabilidades, pues esta negligencia puede ocasionar la pérdida de una suma millonaria de capital público, que constituye el patrimonio del pueblo de Córdoba y que no ha sido atendido como obliga la ley".

El hecho denunciado está vinculado con el juicio que siguió la provincia contra el comerciante Jaime Lokman, a quien se le aplicó una multa de 276 millones de pesos por no haber pagado imposiciones de ley en el momento preciso. El juzgado que atiende la tramitación del juicio fijó un plazo para un trámite judicial al cual debía responder la provincia, que los letrados de la Procuración General dejaron vencer. A raíz de ello se ha planteado una delicada situación que puede originar, a juicio de muchos profesionales, la pérdida del juicio iniciado por la provincia.

Se recuerda ahora que hubo un caso similar en Córdoba, cuando los letrados de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba dejaron vencer un plazo y la entidad provincial fue desalojada en plazo perentorio del local que ocupaba. En aquella oportunidad el fiscal de Estado aplicó una seria sanción al asesor letrado, que quedó cesante, mientras que otros tres profesionales que integraban la asesoría fueron suspendidos.

Con respecto al nuevo caso, el fiscal de Estado, Dr. Jesús Abad, dio a publicidad una declaración en la que aclara que en el problema ha tomado participación el procurador del Tesoro quien compareció en los juicios iniciados y contestó la demanda. Informado ahora del último incidente el procurador del Tesoro presentó los recursos de reposición y nulidad por entender, dice, que conforme con la jurisprudencia existente, el derecho de la provincia subsiste. Dice finalmente que los juicios no están perdidos ni la defensa imposibilitada.

La situación en el Swift de La Plata

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "La suspensión de actividades y de nuestro personal, fue una actitud impuesta por las circunstancias y, debemos decirlo con toda franqueza, no podrá ser modificada en tanto no se creen condiciones adecuadas en el mercado", señaló en un mensaje dirigido a su personal, el presidente de la compañía Swift de La Plata, Sr. Enrique Helmberg.

"En estas circunstancias —agregó— me dirijo a los 14.500 empleados de la compañía para manifestarles que no ahorraré esfuerzos para lograr una solución que soy consciente de la gravedad de las medidas que he tomado para bien de todos, aunque duela transitoriamente y que comparto la angustia de cada uno y de sus familias".

"Tengo confianza —culminó— que, con el esfuerzo de todos y en el marco adecuado, la nueva conducción económica podrá dar amplia salida a esta crisis".

El alegato en el caso Aramburu

La defensa argumenta que el cadáver hallado en Timote no es el del general

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los abogados defensores de los cinco procesados en relación con el secuestro y asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu arrojaron dudas sobre que el cadáver encontrado en la chacra La Celma, de Timote, sea efectivamente el del ex presidente provisional.

En los alegatos de los defensores se sostuvo que "no se ha probado indubitablemente" que ese cuerpo sea el cadáver de Aramburu.

Dijeron que según la autopsia hecha por los médicos forenses el cadáver encontrado en Timote presentaba "un bigote recortado sobre el labio superior". Los abogados sostuvieron que es sabido que el teniente general Aramburu no usaba bigote.

Agregaron que, además, la ficha dactiloscópica sobre cuya base se hizo la identificación pertenece a "Eugenio Aramburu" y no a Pedro Eugenio Aramburu, como era el nombre completo y correcto del desaparecido teniente general.

Sostuvieron también que el cadáver "no fue identificado por persona alguna ni por los dos odontólogos que atendieron a Aramburu catorce años atrás".

Los abogados solicitaron la absolución y puesta en libertad de los cinco procesados —Alberto Maguid y su esposa Nélida Arrostito de Maguid, Ignacio Vélez, Ana María Portnoy de Silveira y el sacerdote Alberto Carbone— afirmando que "los cargos policiales contra ellos, y en algunos casos las pretendidas confesiones de participación en el secuestro, fueron arrancadas mediante torturas".

Los letrados dijeron que "la presencia de bigote recortado en el cadáver, según lo expresan los peritos forenses, el hecho de que las pruebas dentarias no sean terminantes y que la pericia dactiloscópica no se haya efectuado sobre una ficha que indudablemente perteneciera a Pedro Eugenio Aramburu, torna controvertible la identidad del cadáver en cuestión".

Los defensores de cada uno de los acusados presentaron escritos separados para rebatir las acusaciones del fiscal, que había pedido prisión perpetua con la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado para Maguid, siete años para la Arrostito, reclusión perpetua para Vélez, seis años de prisión para la Portnoy de Silveyra y ocho años para el sacerdote Carbone.

Convenio entre La Pampa y el C. de Educación

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministerio de Cultura y Educación aprobó el convenio celebrado entre la provincia de La Pampa y el Consejo Nacional de Educación para la refección de escuelas primarias en la provincia.

En consecuencia se autorizó la transferencia a La Pampa de 300.000 pesos ley 18.188 para concretar los trabajos. De esta suma será remitido un importe inicial de 150.000 pesos ley.

Se aclaró que se trata de edificios escolares transferidos a la provincia por el Consejo Nacional de Educación.

Construcción de viviendas por el Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional construirá 504 viviendas. Formalizó un convenio para financiar un barrio de 27 monobloques y dispuso rescatar cédulas hipotecarias 8 por ciento.

Las obras de monobloques presupuestadas en 11.070.695,95 pesos ley 18.188 se construirán en el centro habitacional del barrio General Paz, partido de La Matanza.

Además, se autorizó la inversión de 8.853.310,01 pesos ley, para la construcción de 182 unidades de viviendas individuales en la provincia de Neuquén, ciudad de Cutral Co.

Hizo una visita a un centro de atención la Sra. Levingston

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La esposa del presidente de la Nación, señora Betty Nelly Andrés de Levingston, efectuó una visita al centro de atención médica integral Rivadavia-Peralta Ramos.

Fue recibida por el director del centro, Dr. José Vilgueiras Casal, y el director Nacional de Coordinación Operativa de la Secretaría de Salud Pública, Dr. Roberto Cerrutti.

Los funcionarios impusieron a la señora de Levingston de la labor que desarrolla el centro médico integral y se la interesó también por la tarea de apoyo que presta la asociación cooperadora del establecimiento, que preside la señora María Elena de Ferraconi.

Una estadística de accidentes

En 1969 murieron 3.000 personas y 26.000 resultaron heridas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los accidentes ocupan el cuarto lugar en las causas que producen la pérdida de vidas humanas y la estadística señala que fueron 3.000 las personas muertas y 26 mil los heridos, en accidentes ocurridos en la Argentina durante el año pasado.

Las graves consecuencias de los accidentes de tránsito, hogareños y de trabajo, son analizados por los expertos en distintas materias que intervienen en las Primeras Jornadas de Prevención de Accidentes que se realizan en esta capital.

Las pérdidas humanas y en jornales de trabajo improductivo durante 1969 superan los cien mil millones de pesos, reveló el director Nacional de Salud Pública, Dr. Alfredo Rabinovich, quien interviene en las deliberaciones junto con educadores, psicólogos, sociólogos, médicos, técnicos en medicina del trabajo y expertos de otras especialidades.

Un representante de la Municipalidad metropolitana mencionó que en los primeros ocho meses de este año, solamente en esta capital se produjeron 12.000 accidentes de todo tipo, que arrojaron un saldo humano de 200 muertos y 800 heridos. Se calcula que en la ciudad se producen 12 accidentes diariamente con una o dos víctimas fatales.

Los accidentes siguen a las afecciones cardíacas, el cáncer y la tuberculosis, en el orden de causas de muerte.

Los sociólogos presentes coincidieron en que "la epidemia de los accidentes de tránsito es la característica de la sociedad presente" y se afirmó que las multas constituyen un recurso "poco persuasivo". En cambio se sostuvo que "la prevención de los accidentes de tránsito debe apoyarse fundamentalmente en la educación para el correcto comportamiento vial de la comunidad".

Organizar un movimiento ha propuesto Alsogaray

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Ing. Alvaro Alsogaray, fundador del ex Partido Cívico Independiente e inspirador local del Movimiento de Economía de Mercado, anunció anoche el propósito de organizar una de las nuevas corrientes políticas que actuarán en la Argentina y que, en su opinión no deberían ser más de "dos o tres grandes y fuertes partidos".

Alsogaray habló anoche en un programa televisivo para exhortar a los dirigentes políticos "a asumir sus propias responsabilidades".

"No deberían esperar directivas del gobierno", dijo. "Tendrían que encarar cuanto antes su organización, reagrupándose sobre bases democráticas y revisando las viejas banderas".

Anunció que quiere "contribuir a la formación de una de esas corrientes políticas. Próximamente someteremos a la discusión pública las bases que proponemos para organizar un movimiento capaz de llevar a cabo el indispensable cambio".

Dijo Alsogaray que "es indispensable condensar dos o tres grandes corrientes de opinión buscando coherencia entre las ideas políticas y las ideas económicas. No se puede, por ejemplo, ser liberal en política y totalitario en economía. Estas contradicciones debilitan a los partidos y conducen a la cuasi anarquía que imperaba antes de 1966".

"Tenemos para elegir entre el totalitarismo económico o una economía moderna de profundo contenido social. Esto exige un cambio fundamental de sistema. Muchos creen que con ocho o diez grandes obras públicas y algunas industrias con privilegios acordados por el Estado se habrá impulsado el desarrollo y con ello el país disfrutará de un nivel de vida mejor. Esto es absolutamente falso porque con las condiciones actuales esas obras y empresas no pueden financiarse sino cobrando más impuestos a una comunidad empobrecida y quitándole parte del producido de su trabajo a todo el mundo mediante la inflación", dijo Alsogaray.

Añadió que "las fórmulas híbridas actuales ya no pueden sostenerse. Se agotaron a través de las frustraciones de los últimos 15 años y en particular de la experiencia reciente".

Con respecto a la actualidad local, Alsogaray comentó que "se ha anunciado un plazo de cuatro o cinco años para procurar una solución institucional. Sin abrir juicio sobre dicho anuncio cabe señalar sin embargo la necesidad de preservar durante ese período la estabilidad política".

Añadió que las fuerzas armadas son la "última reserva del poder" y "no se puede fracasar porque no hay alternativa".

Alsogaray sostuvo que durante 15 años "hemos venido girando en torno a los problemas sin encarar la tarea de resolverlos".

"Añadió que cuando durante breves períodos se intentó algo "consideraciones políticas subalternas o temores infantiles sobre lo doloroso del proceso interrumpieron y anularon el intento".

"La maraña burocrática —dijo—, el miedo a la libertad, las inhibiciones ante hipotéticos reclamos de la opinión pública, una falsa sensibilidad que agobia ha precisamente a los supuestos beneficiarios y a la suprema pedantería de los planificadores empeñados en organizar nuestras vidas sin dejarnos trabajar libremente, paralizaron el espíritu de empresa de los argentinos y maniataron al país".

"Cuando éramos pocos y aún nuestra unidad nacional no estaba totalmente consolidada, no tuvimos miedo en atraer a hombres y recursos de todas partes del mundo y sin planes de desarrollo ni prioridades desarrollistas ni maraña burocráticas, construimos un país. Estos últimos años hemos temblado ante la idea de que unos pocos capitales, la mayoría de los cuales son argentinos expatriados, nos "desnacionalicen" o nos corrompan y con ello hemos frenado el progreso nacional".

Gas del Estado ha intimado a un contratista

USHUAIA (Tierra del Fuego), 24 (UPI). — Gas del Estado ha intimado al contratista que tuvo a su cargo la construcción del nuevo edificio que ocupa la dependencia en esta ciudad desde el mes de julio último a reparar serias deficiencias de estructuras.

Presenta serias imperfecciones, tales como fisuras profundas fácilmente observables en los cercos perimetrales, dormitorios y otras dependencias, las cuales son cada vez más pronunciadas.

Otro inconveniente lo representa el deficiente sistema de calefacción, agravado por el defectuoso cierre de las puertas construidas con maderas no estacionadas.

La empresa estatal tomó el edificio en forma condicional y la empresa constructora deberá proceder a reparar a la brevedad tales imperfecciones.

Disposición de la policía en Salta

SALTA, 24 (UPI). — El jefe de la policía provincial, coronel (R) Angel Day, dispuso que "las comisiones policiales de otras provincias que actúen dentro del territorio salteño deberán identificarse previamente ante las autoridades locales".

"La resolución —expresa— contribuye a evitar los frecuentes delitos cometidos por individuos con credenciales y uniformes policiales ajenos a los de la repartición provincial que crean confusión entre las fuerzas del orden".

A un octogenario que era acusado de una muerte han absuelto

LA PLATA, 24 (UPI). — La Cámara Tercera de Apelación en lo Criminal absolvió a un octogenario acusado de haber ultimado a una anciana vecina, que había sido condenado en primera instancia a doce años de prisión.

La Cámara dispuso anular el fallo aplicando el beneficio de la duda que han arrojado las investigaciones pues las sospechas se basaron en la afirmación de dos testigos que dijeron haber visto a través de una ventana al acusado Pedro Pascual Varon, de 88 años, cuando se lavaba las manos en la cocina del departamento que ocupaba la víctima, Ana Liberti de Fontana, de 75 años, la noche del crimen.

La anciana fue ultimada el 21 de agosto de 1963 en su casa de la avenida 7 número 329 de esta capital. El homicida empleó un martillo que descargó repetidamente sobre el cráneo de la víctima.

El acusado Fontana reiteró su inocencia y, por otra parte, no se hallaron otros elementos de juicio para corroborar las sospechas.

DESCENDIO EL DEFICIT EN LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES 24 (UPI) — En el último [illegible] el déficit de explotación de los sistemas ferroviarios del país descendió de [illegible] millones de pesos nacionales a 21 mil millones, declaró el titular de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, general Juan Carlos [illegible].

El funcionario [illegible] en la sede de la empresa ante oficiales superiores de las fuerzas armadas y altos funcionarios del [illegible] que cursan en la Escuela Nacional de Guerra.

Destacó que la disminución del déficit de explotación se logró a través del desarrollo del plan de [illegible] miento de las redes ferroviarias, que permitió estructurar —dijo— una política más eficiente en los servicios de toda red troncal y sus ramales.

Se refirió a la remodelación de talleres ferroviarios y a otros puntos del programa orgánico de EFA y asignó importancia a la ejecución de los planes de capacitación del personal ferroviario en todos los niveles.

Dijo al respecto que al concluir este año estarán funcionando 181 centros de enseñanza y perfeccionamiento del personal, en los distintos centros ferroviarios del país.

Una aclaración de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — En relación a un episodio acaecido el martes último en el hospital de San Martín la Fuerza Aérea dio un comunicado que expresa: "El 20 de octubre, a las 9, dicho nosocomio ordenó la ejecución de un ejercicio interno de adiestramiento para lo cual solicitó la colaboración del personal de aspirantes del curso de enfermeros de la Aeronáutica que efectúan prácticas en dicho policlínico".

El operativo consistió en un simulacro de desastre para evaluar la eficiencia y rapidez en la emergencia del personal del nosocomio".

El Comando en Jefe del Ejército aclaró que efectivos de esa fuerza no actuaron en el simulacro.



Convenio con el Automóvil Club. - En la sede del Automóvil Club Argentino se llevó a cabo la firma de un acuerdo entre esa institución y la Secretaría de Comunicaciones. Por el mismo se autoriza al público a utilizar las líneas en las estaciones de servicio para cursar tráfico público de comunicaciones. (Radiofoto UPI)

II Congreso Nacional de Petroquímica en Rosario

Las deliberaciones se iniciarán el martes en la ciudad de Rosario e intervendrán cuatrocientos profesionales

ROSARIO, 24. — El 26 del [illegible] tendrá lugar la iniciación del Segundo Congreso Nacional de Petroquímica.

Este congreso reunirá bajo su seno todas las inquietudes y [illegible] en la materia y ha sido gestado tanto en las empresas como en los hombres que hacen de la industria petroquímica nacional una de las básicas de la Nación.

Participarán 400 profesionales que desarrollan su actividad en el quehacer petroquímico nacional contando para la realización y desarrollo de las deliberaciones con la colaboración de autoridades nacionales, provinciales y municipales así como entidades tales como el Centro de Ingenieros, la Facultad Tecnológica Regional, la Federación Gremial del Comercio y la Industria y empresas de la zona que han brindado su apoyo.

La carrera de ciencias políticas

ROSARIO, 24. — Coincidente con el 25º aniversario de la creación de las Naciones Unidas, se conmemorará el 30º aniversario de la carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Las citadas disciplinas fueron incorporadas a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral —hoy de Rosario— en ocasión de su creación en 1919.

En la actualidad la escuela tiene 500 alumnos.

Nota de la F. Agraria a Manrique

ROSARIO, 24. — La Federación Agraria Argentina cursó una nota al ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique.

Está conc[illegible] en los siguientes términos: "Ante versiones sobre la existencia de un anteproyecto modificando los montos de asignaciones familiares, le solicitamos no innovar en ello, afectando al sector agropecuario, hasta tanto no se decidan las conclusiones de la comisión especial del estudio del régimen para el agro, integrado con representantes obreros y patronales".

Rubrican la comunicación el titular de la institución, Sr. Antonio Di Rocco, y Agustín Pogliano, en su carácter de secretario.

Se iniciará el 26 la reunión de entidades del agro en Rosario

ROSARIO, 24. — El próximo lunes y martes tendrá lugar una reunión nacional de entidades agropecuarias. Las deliberaciones se desarrollarán en el teatro "El Círculo" y ha sido convocada por las cinco entidades madres del quehacer rural. Son ellas la Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias y la Confederación Intercooperativas Agropecuarias.

Durante las deliberaciones se "planteará el grave momento que se vive en el campo" y se buscarán las soluciones que el interés básico de la República requiere, expresa la información pertinente.

El temario será el siguiente: Política económico-social, que incluye la conducción económica, la producción agropecuaria, las exportaciones y desarrollo, el centralismo y sus consecuencias y participación del sector agropecuario en la formulación de la política económica nacional y en la conducción de la política agropecuaria. En lo que respecta a los problemas políticos del sector agropecuario serán considerados a través de los precios de la producción la comercialización interna y externa, los insumos agropecuarios, el régimen crediticio, el [illegible] impositivo, el trabajo rural, salarial y el sistema previsional. También la colonización y minifundio, la infraestructura, que comprende caminos, comunicación, electrificación, puertos, la investigación y conservación del suelo, así como la sanidad animal y la cultura y educación.

Un circuito cerrado para TV en colores

[illegible]RIO, 24. — Fue inaugurado un moderno circuito cerrado de televisión en colores en el aula magna de la Facultad de Odontología.

A partir del lunes podrá ser visitado por el público.

Al C. Confederal de la CGT citarán para el lunes a las 18

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "El comité central confederal será convocado el próximo lunes a las 18 para fijar la fecha de un paro activo de 36 horas y no para analizar lo que ha pasado", dijo el secretario general de la central obrera, José Rucci al ser consultado sobre los alcances de la próxima convocatoria.

Paralelamente, una versión difundida hoy dio cuenta que el malestar existente en el movimiento obrero a raíz de las declaraciones políticas de Rucci, se habría trasladado al seno del consejo directivo.

Fuentes de la CGT revelaron que algunos dirigentes habrían calificado la actual política conductiva de Rucci como "suicida", lo que motivaría una renuncia masiva de la mayoría de los miembros del consejo.

Al parecer se reveló que "hay problemas en el interior y por ello es imposible reorganizar de ese modo las delegaciones regionales e integrarlas con la conducción central. Prueba de ello —se subrayó— fueron los sucesos de Córdoba donde Rucci fue abucheado por los obreros y donde no se pudo realizar el acto por las disidencias internas en la delegación regional".

Se agregó que los dirigentes renunciantes pertenecerían a los "moderados de las 62 organizaciones", participacionistas y los 8 expulsados por levantar el paro del 12 de octubre de 1969 y haberse negado a renunciar a la comisión de los 25 que reorganizó la CGT".

DAN AUMENTO EN LA RIOJA A LA ADMINISTRACION

LA RIOJA 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo acordó un aumento de 10.000 pesos nacionales —8.000 en el sueldo básico y 2.000 más como bonificación sin descuentos jubilatorios— para los empleados públicos, con lo cual tuvo principio de solución el conflicto que mantenían el gobierno y la Asociación de Trabajadores Provinciales.

El incremento tendrá retroactividad al 1o de setiembre último y en cuanto a otros puntos de un petitorio elevado por el [illegible] gremial, entre los que figuran la derogación de la ley de prescindibilidad, serán analizados por un grupo de trabajo del que formarán parte miembros del Poder Ejecutivo y de la comisión intersindical.

Los aumentos se harán efectivos no bien las autoridades nacionales aprueben el respectivo proyecto, comprometiéndose los trabajadores a suspender las medidas de fuerza que venían cumpliendo y las que tenían previstas, hasta tanto se abonen las mejoras indicadas. De no ser aprobadas por la autoridad nacional, el gremio quedará en libertad de acción para adoptar las medidas que considere necesarias.

Al premio Nobel de la paz felicita la B. de Cereales

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En conocimiento de que se ha conferido al Dr. Norman E. Borlaug el premio Nobel de la paz, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires le hizo llegar un telegrama felicitándolo en nombre propio y en el de sus entidades adheridas, por la altísima distinción de que ha sido objeto.

El Dr. Borlaug ha tenido vasta y justificada fama en el campo del mejoramiento de las semillas cerealeras, habiendo contribuido con su esfuerzo al aumento de alimentos en países altamente necesitados.

A mediados de noviembre próximo el Dr. Borlaug ha de visitar nuevamente nuestro país con el objeto, esta vez, de participar en la reunión latinoamericana sobre inducción de mutaciones y mejoramiento vegetal, la cual ha de tener lugar en la citada Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

El volcán Tupungato entró en erupción

MENDOZA, 24 (UPI). — El volcán Tupungato, ubicado en la cordillera de Los Andes, a 150 kilómetros al suroeste de esta ciudad, volvió a entrar en erupción.

Desde veinte kilómetros de distancia era fácilmente visible una densa columna de humo, pero según los expertos, el fenómeno no tiene mayor importancia y que tampoco acarreará consecuencia alguna.



IV Jornadas de Ingeniería. - Con un acto cumplido en el teatro 3 de Febrero de la ciudad de Paraná se llevó a cabo la apertura de las IV Jornadas de Ingeniería, organizadas por el colegio de profesionales de esa rama de la actividad de Entre Ríos. En la nota aparece el Ing. Pablo Marino haciendo uso de la palabra

Reunióse en Villaguay la C. de Sociedades Rurales

Se consideró la actual situación por que atraviesa el sector agropecuario. Otras resoluciones de la asamblea

PARANA, 24. — En la ciudad de Villaguay se reunió la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, para considerar la actual situación porque atraviesa el sector agropecuario. Durante la asamblea, fue aprobada la ponencia presentada por la Sociedad Rural de Concepción del Uruguay, habiéndose estimado que deberá ser presentada ante la primera concentración de entidades agrarias, a realizarse en Rosario los días 26 y 27 del corriente. La ponencia expresa entre otras cosas: "El sistema rentístico debe estimular y no desalentar, como hasta hoy, la mayor producción selectiva; coordinarse los sistemas nacionales, provinciales y municipales eliminando los impuestos y tasas superpuestas, confiscatorios y desiguales, volviendo al régimen tributario preconizado por la Constitución Nacional. Se implante un sistema claro y sencillo, de fácil interpretación y percepción que evite las engorrosas tramitaciones burocráticas que agobian al productor".

Asimismo se puntualizó que se aumenta la contribución directa a tenor de una escala progresiva, no obstante soportar el campo una doble tributación en la mayoría de los gravámenes y especialmente en los impuestos directos a la tierra tales como impuesto nacional a la tierra y contribución directa provincial, patente nacional al parque de automotores y patentes provinciales a los automotores, impuesto a los réditos, lucrativas, patentes maquinaria agrícola, cargas previsionales retenciones y aranceles a las exportaciones de los productos pecuarios, más los tributos indirectos, todo lo cual insume un 60 por ciento del valor bruto de la producción, mientras que el 40 por ciento restante no alcanza a cubrir los costos de producción.

Gestiones de obreros marítimos

PARANA, 24. — En una audiencia mantenida en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, conversó con representantes del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, temas referentes a la desocupación en el gremio a causa del retiro del servicio de balsas entre Paraná y Santa Fe.

Le explicaron al mandatario la situación creada al ser declarados prescindibles sin aviso e indemnización. El brigadier Favre expresó que se interesará por dicha situa[illegible].

Igualmente manifestó que ese personal podría ser empleado en la planta de Industrias Llave, que próximamente ampliará sus líneas de producción.

Hoy disertará el ex gobernador Contín

PARANA, 24. — Los ex gobernadores de Entre Ríos, Dres. Carlos R. Contín, Héctor D. Maya y Raúl L. Uranga han sido invitados por el ateneo "Luis L. Etchevehere" a ocupar su tribuna y desarrollar un tema común del país y de la provincia". Los tres ex mandatarios aceptaron la invitación.

Hoy a las 20, disertará el Dr. Contín; el 27, lo hará el Dr. Maya, y el 29, el doctor Uranga.

Designación del P.E.

PARANA, 24. — Por decreto del Poder Ejecutivo se nombra con carácter interino, jefa del Departamento Enfermedades Transmisibles Agudas, dependiente de la Dirección de Epidemiología de la Subsecretaría de Salud Pública, a la epidemióloga Dra. Lilia Curi, con retención del cargo del que es titular, categoría 6ª clase "A" y sin perjuicio de sus funciones en la especialidad.

EL SECRETARIO DEL CONACYT VISITO JUJUY

SAN SALVADOR DE JUJUY, 24 (Télam). — El secretario del CONACYT, Dr. Carlos Taquini, que se encuentra efectuando una gira por las provincias del norte, mantuvo una entrevista con el gobernador interino y miembros del gabinete provincial. En la oportunidad el visitante informó acerca de los motivos de su viaje, en procura de datos sobre las áreas que a criterio de las autoridades provinciales tengan particular importancia para ser incorporadas en los programas de desarrollo.

Posteriormente visitó la Cámara del Tabaco en compañía de funcionarios provinciales, donde conversó con representantes de instituciones vinculadas al desarrollo provincial.

Será creado en tres provincias el servicio de empleo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se han concretado sendos acuerdos entre la Secretaría de Trabajo y tres estados patagónicos por los cuales éstos procederán a crear servicios de empleo para "atender las necesidades de la oferta y la demanda de trabajo en la política de plena ocupación".

Los convenios fueron suscriptos con las provincias de Santa Cruz y de Chubut y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

"Las bolsas de trabajo a crearse guardarán las modalidades locales, pero adoptarán metodologías comunes y recibirán asistencia técnica del Servicio Nacional de Empleo", según se informó.

"Las funciones que atenderán los servicios de empleos, serán las siguientes: impartir directivas sobre métodos de trabajo; estudiar el mercado local de empleo, las tendencias de ocupación y desocupación y las migraciones de trabajadores; realizar encuestas; evaluar y determinar las prioridades de empleo; atender los servicios de colocación; llevar un registro centralizado; ejercer el contralor de la oferta y la demanda de trabajo".

Improcedencia de un recurso extraordinario

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia ha declarado improcedente el recurso extraordinario interpuesto por Antonio Cánepa y otros contra la sentencia de la Cámara Segunda de Apelaciones de La Plata, que en la demanda seguida por Alberto Jorge Barcalde declaró operada la prescripción treintañal sobre varios lotes ubicados en la localidad de José Mármol, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires y reconoció el dominio del último de los nombrados sobre los mismos.

Sostuvo el alto tribunal que de acuerdo con su conocida jurisprudencia, la cuestión federal, base del recurso extraordinario, debe —por principio— ser planteada en la oportunidad de trabarse la litis. Excepcionalmente, en ocasión posterior, pero siempre en la primera oportunidad posible en el curso del procedimiento. Ello así porque —prosigue— como también lo ha establecido reiteradamente el tribunal, tanto el acogimiento como el rechazo de las pretensiones de las partes son eventos previsibles que obligan el pertinente planteamiento de las cuestiones federales a que hubiese lugar.

Tal obligación procesal, señala la Corte, no fue cumplida por los apelantes, pues, al margen de que al contestar la demanda no formularon reserva alguna de orden federal, tampoco lo hicieron al contestar la expresión de agravios de su contraria, obligación tanto más perentoria en el caso ante la omisión anterior. La naturaleza de las pruebas en que se fundó la demanda y los términos de la mencionada expresión de agravio, donde la parte actora concretamente sostuvo que en el caso se habían producido las pruebas requeridas por la ley 14.159, por lo que correspondía revocar la sentencia de primera instancia y admitir la acción por prescripción treintañal interpuesta. En tales condiciones, debe concluirse que la proposición de cuestiones federales después del fallo final de la causa —como aquí ocurre— resulta tardía.

Aniversario de un canal de TV

Es el 11 de Ushuaia, situado en la zona más austral del país

BUENOS AIRES, 24 (Télam). Canal 11 TV de Ushuaia, ubicada en el punto más austral del territorio argentino cumplió 4 años de vida.

Cuenta con 8.000 telespectadores dentro del perímetro de los 60 kilómetros de su alcance radio éste que comprende las localidades de Lapataia, Almanza, Haberton, Slogue, Punta María, Túnel, Remolino, Bahía Aguirre y Puerto Williams, base naval de Chile.

Inauguróse en Pergamino la central telefónica automática

PERGAMINO, 24 (Télam). — La moderna central telefónica automática con capacidad para 6.000 líneas de abonados y 20 para teléfonos públicos, que ENTel ha instalado en esta ciudad, fue habilitada al servicio público.

La nueva central se habilitó con servicio medido local, e incorpora el telediscado en dirección a Buenos Aires, habiéndose previsto equipos para que los abonados dispongan de facilidades para el telediscado directo con Rosario y San Nicolás, en ambas direcciones, y con la central Arrecifes cuando ésta se automatice. En cuanto a las comunicaciones dirigidas a otros centros se cursarán a través del conmutador de larga distancia y servicios especiales, para lo cual se instalarán 14 posiciones generales y 1 auxiliar.

Los trabajos prosiguen para ampliar las facilidades de larga distancia mediante la instalación de sistemas a onda portadora, 2 supergrupos sobre cable coaxil y el tendido de circuitos de alambre desnudo de cobre. Al inaugurarse la central quedarán habilitados 70 enlaces interurbanos, pero al completarse los trabajos esa cifra habrá ascendido a 150.





Nuevo embajador ruso en la RAU. - El presidente egipcio, Anwar Sadat (izquierda), recibe el saludo del nuevo representante soviético Vladimir Vinogradov (Radiofoto UPI)

Recibió Levingston a los delegados a una reunión

Asistieron a la conferencia sudamericana de bienestar del menor que se llevó a cabo en la ciudad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El presidente de la República, general Roberto Marcelo Levingston, recibió en su despacho de la Casa de Gobierno al ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco G. Manrique, quien concurrió acompañado por el director general del Instituto Interamericano del Niño, Dr. Rafael Sajón, y los delegados de Colombia, Chile, Brasil, Uruguay, Venezuela y de nuestro país que asistieron a las deliberaciones de la Segunda Reunión Sudamericana de Bienestar del Menor.

En la oportunidad el presidente Levingston, dirigiéndose a los delegados presentes y luego de subrayar la importancia que el Poder Ejecutivo nacional daba al problema de la minoridad, expresó: "La Revolución Argentina es un sistema de gobierno transitorio, distinto del que establece la Constitución. Digo esto porque tratamos —y lo hacemos con éxito— de respetar los principios fundamentales de nuestra Carta Magna, y esto es así no solamente porque lo diga yo, lo pueden comprobar en la realidad de nuestro país. Si no lo hiciéramos así no tendría sentido la vida. Si pretendiéramos corregir el agotamiento de un sistema político que en nuestro país estaba trabado por causas que no voy a analizar en este momento, a costa de derechos fundamentales del hombre, estaríamos equivocados. Intentamos corregir un sistema para llegar a una solución institucional que sea estable y nos permita enfrentar los problemas de nuestro tiempo, siguiendo el ritmo de cambio que caracteriza la revolución científica y tecnológica.

"Nosotros, como una forma de crear una imagen que sintetice nuestro pensamiento, solemos decir que esto es desarrollo con justicia y con sentido nacional, desarrollo en el orden espiritual y material, por supuesto, con justicia, porque el clima de nuestro tiempo no lo podría permitir de otra forma".

Posteriormente, luego de otras consideraciones, el jefe del Estado puntualizó: "Nosotros tratamos de prometer poco. Es más fácil conquistar adhesiones o consenso, que todo gobierno en alguna medida necesita para obtener el clima de paz social indispensable haciendo promesas, pero el consenso definitivo y auténtico hay que lograrlo a través de hechos. Así queremos también corregir viejos errores de mentalidad que se oponen al cambio que nosotros queremos realizar y que debemos hacer si no queremos ser barridos por este vendaval que confunde a muchos que tratan de buscar las soluciones a través de la violencia o de prácticas políticas que ya han fracasado.

"Sobre estas bases, la Argentina está dispuesta —como siempre pero más que nunca en este momento— a cooperar con sus hermanas de América. No sólo porque queremos brindar todo lo que está dentro de nuestras posibilidades sino porque sabemos que en ese intercambio vamos a recibir mucho y a enriquecer nuestra propia experiencia.

"Estas son nuestras intenciones, y quedan ustedes invitados a una mutua colaboración".

Finalmente los delegados extranjeros presentes agradecieron al presidente Levingston todas las atenciones recibidas durante su permanencia en la República Argentina.



EL LITORAL

Sábado 24 de octubre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

ELECTRIFICACION RURAL

Son conocidas las objeciones formuladas por grupos de productores agropecuarios a los planes de electrificación rural propiciados por la Dirección de Energía. Entre ellas cabe destacar las gestiones realizadas ante las autoridades provinciales y la proposición formulada de que dichos trabajos se posterguen por un término de cinco años, aclarándose con este motivo que no es oposición a los mismos, sino a la oportunidad de su realización. Las diligencias que se iniciaron ante el organismo respectivo se han derivado ahora, según lo informado, a los ministerios de Obras Públicas y de Agricultura. Una de las reuniones más numerosas referidas a esta cuestión ha sido la efectuada en la localidad de San Guillermo, en el departamento San Cristóbal, en la que participaron también productores de las poblaciones de Suardi, Colonia Ana, Colonia Rosa, Villa Trinidad, La Rubia, Arrufó y Hersilia, es decir, de una vasta zona del noroeste de Santa Fe. Quizá pueda atribuirse esta posición al deseo de no romper hábitos o de no contribuir a un desarrollo, puesto que no puede negarse el efecto de la electrificación rural en el progreso y prosperidad del campo. Pero en el caso que nos ocupa, y si se atiende a las razones expresadas por los agricultores, no existen en el presente condiciones favorables para proceder a esta tarea. En este aspecto podrá determinarse que en algunos distritos es factible y en otros no, pero lo cierto es que el ánimo de la familia rural, casi en su inmensa mayoría, no es proclive a estos propósitos.

Los productores alcanzados por estos planes, al proponer la postergación, no sólo han expuesto la situación de deterioro en que se desarrolla la economía agraria, agravada por factores climáticos adversos y por la presión impositiva, sino que igualmente se han referido al precio de las instalaciones. Este último argumento es, en realidad, el de más peso. Todos desean la energía eléctrica, ya que sus ventajas son indiscutibles, pero su costo significa en este momento erogaciones que el productor difícilmente puede solventar. Hay que pagar las redes sobre el camino en cuanto abarcan los frentes de las extensiones de tierra y luego la prolongación de la línea hacia la misma chacra o predio. Los desembolsos en este aspecto son elevados y constituyen actualmente para el colono o chacarero una carga más.

Indudablemente si algo hay extraordinariamente caro es la electricidad, y en el campo el panorama ofrece graves facetas nacidas de la característica misma del medio. El programa previsto por la Dirección Provincial de Energía es plausible, pero aquí se plantean los inconvenientes derivados de una espera o de la precaria situación de los productores agrarios. Un estudioso de los problemas eléctricos en el país dijo alguna vez, con gráfica expresión, que de nada sirven las antorchas o los lentes para quienes no quieren ver. La visión del asunto es así. Se trata de llevar a todos los rumbos este beneficio en una época en que el campo, agobiado por políticas económicas desacertadas y por pesadas cargas impositivas, está viviendo una etapa de desenvolvimiento lento y hasta en descenso. Es hermoso alcanzar el desarrollo que ofrecen otros países en materia energética, como por ejemplo Estados Unidos, donde más de 4 millones de propiedades rurales gozan de la electricidad y los granjeros cuentan con bombas, incubadoras, batidoras, ordeñadoras, refrigeradores, radios, televisores, en una palabra, con todos los elementos que dan la luz y la fuerza motriz. Ello hace que la vida agraria mejore, que los rendimientos sean más altos y que no se piense tanto en el éxodo, que es hoy un fenómeno nuestro, como lo han revelado las cifras del último censo.

Extender la energía eléctrica es llevar a todas partes mejor vida y más facilidades. Pero si los productores del campo santafesino exponen sus puntos de vista, éstos deben ser tenidos en cuenta, porque responden a una realidad, o sea, el dispendio que ello significa. Lo ideal es que se arbitren los medios para hacer más accesible esta mejora y prever planes que ayuden a amortizarla sin apremios.

Convocan al premio David Rosemblatt para el año actual

Para optar al premio David Rosemblatt correspondiente al año en curso, la Unión Cultural Americana ha convocado al pertinente certamen.

En las bases se establece que el tema por desarrollar será "Los medios de comunicación social como factores de armonización continental", otorgándose un primer premio consistente en la suma de veinte mil pesos moneda nacional, medalla de oro y diploma, y un premio accésit que comprende una plaqueta y diploma.

Podrán participar del concurso las personas que lo deseen, con excepción de la comisión encargada de fijar el tema, los componentes del jurado y quienes hayan resultado ganadores del premio anteriormente.

El autor firmará su trabajo con seudónimo. En sobre cerrado, aparte, indicará su nombre y dirección, consignando en el exterior del sobre el seudónimo mencionado.

Los trabajos serán remitidos o entregados en el local de la Unión, Alberti 1520 Buenos Aires, antes del 31 de diciembre del corriente año. Serán escritos en castellano o portugués, se remitirán tres ejemplares y tendrán una extensión no mayor de veinte páginas ni menor de diez, de tamaño carta, escritos a máquina, con un espacio entre línea y línea.

El premio será otorgado en acto público en junio de 1971, aclarándose que el trabajo galardonado quedará de propiedad de la Unión, en tanto que los que no lo sean podrán ser retirados por sus autores antes del 31 de mayo de 1971.

Muestra fotográfica de Danilo Birri

El martes próximo, a partir de las 20, quedará habilitada en el local 121 de la galería San Martín, una muestra fotográfica de carácter periodístico del profesional local Danilo Birri.

La muestra de referencia cuenta con el auspicio de COVEIQ.

A un convenio sobre traslados formuló su adhesión Tucumán

La provincia de Tucumán, mediante una ley especial, formuló adhesión a un convenio de permutas y traslados provisionales de docentes celebrado en Mar del Plata entre la Nación y las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires y La Pampa, y al cual se han sumado también Mendoza, La Rioja, San Juan, Chaco y Río Negro.

Corte de energía eléctrica en una zona el domingo

La División Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica ha informado que el domingo procederá a interrumpir el suministro de energía eléctrica en el horario de 7 a 10, en la zona comprendida desde Avellaneda hasta Marcial Candioti y desde Maipú hasta Espora.

El corte obedece al hecho de que se procederá a conectar dos nuevas subestaciones transformadoras ubicadas en calle Necochea y 25 S/N y Avellaneda y Pedro Centeno, para el aumento de voltajes.

Piden para docentes interinos el ingreso a una entidad mutual

Planteando la situación de los docentes interinos que carecen de servicios sociales, la Asociación Santafesina de Docentes y Administrativos de la enseñanza Media, Especial y Superior, se ha dirigido a la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la provincia, solicitando la correspondiente autorización para que dicho personal pueda afiliarse a la citada entidad. Señálase que el docente interino, que no tiene posibilidad de llegar a ser titular por la inexistencia de concursos en la provincia de Santa Fe, se encuentra en una situación de desamparo en materia de servicios sociales. La solicitud destaca que con la reforma educativa actual, hay menos posibilidades de concurso y el problema de los interinos se ha extendido por más tiempo.

Llamado a elecciones

Entre el 16 y 26 de noviembre próximo, se llevará a cabo la recepción de votos de acuerdo con la convocatoria a elecciones dispuesta el 14 del corriente por las autoridades de ASDAEMES, habiéndose establecido que la asamblea general ordinaria en cuyo transcurso se pondrá en posesión a los electos, se realizará el 28 de noviembre a las 16.30, en esta capital. El plazo para la presentación de listas de candidatos, vencerá el 2 de noviembre, debiéndose presentar la correspondiente documentación en la sede de la Asociación Santafesina de Docentes y Administrativos de la Enseñanza Media, Especial y Superior, Junín 2618 de esta ciudad.

En otro orden de cosas, la entidad informó que ha solicitado audiencia al ministro de Educación, profesor Ricardo Bruera, a fin de considerar algunos problemas relacionados con la escuela intermedia.



La sólida estructura del puente ferroviario, que será la futura entrada y salida de las dos líneas que sirven a la zona.

Un estudio técnico aconseja realizar modificaciones en el puente del Ferrocarril Mitre sobre el Salado

Han trascendido detalles del estudio realizado por la empresa Boretto y Bolognesi, de la capital federal, sobre las actuales condiciones del puente del Ferrocarril Mitre, tendido sobre el río Salado, con vistas a transformarlo en acceso único a la ciudad con la incorporación de un tercer riel para trocha angosta.

Según se tiene conocimiento, se habría propuesto terraplenar ambas cabeceras con un total de 1.000 metros, dejando solamente 500 metros de luz en la parte central, es decir que a esa distancia se reduciría el puente propiamente dicho. Con esta reducción de su largo como tal, sumado al medio millar de metros que obras anteriores le restaron, el puente, que alguna vez tuvo 2.000 metros de extensión, dejará de ser el más largo del mundo para uso ferroviario, según lo afirmaron altos funcionarios del Mitre.

Volviendo al informe técnico, cabe agregar que sobre la superestructura del mismo no se han formulado mayores objeciones, ya que la solidez de las mismas continuará asegurando un largo período de vida útil, con el correspondiente mantenimiento.

No se ha informado sobre la fecha en que se emprenderían los trabajos señalados ni tampoco si esta transformación forma parte del vasto plan de centralización de los servicios ferroviarios en una estación única en la zona oeste de la ciudad. Los funcionarios consultados, se inclinan más bien a señalar que el trabajo tendrá por objetivo inmediato cubrir una primera etapa del plan, con el fin de ir eliminando ramales que resultaran innecesarios y que en la actualidad traban el normal desarrollo de muchos barrios de la ciudad. Va de suyo, que la utilización del puente del Mitre por este ferrocarril y el Belgrano, determinará la clausura y eventual levantamiento del otro puente, basado en pilares de madera, pero sobre el particular no se ha suministrado información.

Lo real y concreto es que el puente de hierro del F.C. Mitre será objeto de modificaciones que si bien mermarán su extensión que alguna vez fue récord, le acordarán máximas garantías de seguridad para la intensificación de servicios a que será sometido en un futuro próximo.

Crean un centro de enseñanza en el Dpto. 9 de Julio

El P. E. dio a conocer varios decretos originados en el Ministerio de Educación y Cultura. Por uno de ellos, se crea un centro de enseñanza en Santa Inés, departamento 9 de Julio. La atención del mismo se encargó a la Srta. María Luisa Avila, reconociendo sus servicios a partir del 1o. de abril de 1970.

Por otro decreto se acepta y agradece a la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 22 de Villa Eloísa, departamento Iriondo, por la donación de un terreno de 1.800 metros cuadrados con destino al parque infantil de dicho establecimiento. Asimismo, por otra disposición, se acepta y agradece el Sr. Francisco Silva, la donación de un terreno ubicado en el distrito La Gallareta, departamento Vera, para la construcción del edificio propio de la escuela No. 908 en el paraje "El Histórico", distrito Fortín Olmos.

UNIVERSITARIAS

ESCUELA DE SANIDAD

Viajes de alumnos

Recientemente alumnos del 2do. año del curso de administración hospitalaria realizaron una visita al hospital "Dr. José María Fernández" de Granadero Baigorria. Los alumnos fueron acompañados por la profesora Nelly Bordesio.

Por su parte los alumnos del Curso Regional de Técnicos en Saneamiento viajarán el lunes acompañados por el profesor Ing. Ricardo Pereyra y el ayudante de cátedra Tec. Agustín Aguirre a la localidad de San Jorge con el objeto de visitar el matadero intercomunal de esa ciudad.

Seminarios

En el curso intensivo de administración hospitalaria que para médicos directores de hospitales han comenzado los seminarios y trabajos prácticos que se realizan en el hospital de Santa Fe, Paraná y Rosario.

Nuevas soldaduras se están efectuando en rieles del F.C. Mitre

Una importante tarea, consistente en la renovación del sistema de unión de los rieles del Ferrocarril Mitre, entre Matilde y Santa Fe, está realizando el Distrito Vías y Obras del citado ferrocarril.

Consiste en la aplicación de la soldadura aluminio-termia a las respectivas juntas, que posibilita la instalación de secciones de vías de 36 metros, en lugar de las tradicionales de 12.

El trabajo tiene por objeto acordar una mayor suavidad a la marcha de los trenes que, además, podrán desarrollar mayor velocidad. En fecha próxima esta operación habrá de cumplirse en más de la mitad del trayecto entre Irigoyen y Matilde, con vistas al mejoramiento integral de esa sección de la línea principal.

Conferencia sobre el tema "¿Qué es un sistema axiomático?"

Como parte del ciclo ¿Qué es?, patrocinado por el Departamento de Matemática y Centro de Cálculo de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional pronunció una conferencia sobre ¿Qué es un sistema axiomático? el Ing. Armando Ottalagano, profesor de análisis matemático III de dicha facultad y de la Regional de Paraná.

El disertante comenzó refiriéndose, luego de ser presentado por el jefe del Departamento, a algunos aspectos históricos de la axiomática, llevada a su máxima expresión en la antigüedad por Euclides (2300 años a C.) y en el siglo actual por Hilbert y su escuela. Tal sistema es en nuestros días la herramienta fundamental de toda estructura matemática.

Todo sistema axiomático, dijo el disertante, consta de un conjunto de elementos no definidos específicamente en su naturaleza, pero entre los cuales se enuncian relaciones que satisfacen ciertas condiciones o axiomas del sistema. Las propiedades lógicas esenciales del sistema son coherencia, independencia y "completicidad".

Más adelante se refirió a ejemplos concretos de sistemas, particularmente a las denominadas "geometrías" y a los criterios que permiten determinar a priori cuándo un sistema axiomático satisface las condiciones enunciadas.

Hacer la teoría axiomática del sistema, dijo asimismo el conferencista, es deducir las consecuencias lógicas de sus axiomas (teoremas), con exclusión de toda otra hipótesis sobre la naturaleza propia de los elementos involucrados.

Pinceles y colores para rendir, en las manos del artista niño, un cálido homenaje a la Madre



Las vidrieras de calle San Jerónimo convertidas en "atelier" infantil

Una espléndida mañana de sol pareció asociarse en la fecha al concurso de témperas sobre vidrieras que por tercer año consecutivo han organizado la Asociación Amigos de Calle San Jerónimo y COVEIQ, con la autorización de la Inspección General de Dibujo Escolar.

El tema siempre vigente de la madre, en homenaje a la cual se propició el certamen, permitió a casi doscientos alumnos pertenecientes a los clubes de niños pintores de las escuelas santafesinas, fijar en los vidrios de distintos comercios de la calle San Jerónimo, en el tramo comprendido entre Corrientes y bulevar Pellegrini, su concepción personal de ese ser irreemplazable que cantaron los poetas y motivó a famosos pintores.

Provistos por los organizadores de los elementos indispensables para realizar la artística tarea, los pequeños plásticos plasmaron las imágenes suscitadas por el tema en una variada gama colorística reveladora de los diferentes temperamentos.

Una vez más, la algarabía propia de la edad dejó paso a la labor concentrada, al entusiasmo creativo, a la pincelada fervorosa que atrajo la atención de menores y mayores durante las horas matinales en que el arte infantil vistió sus galas.

Inscripción para un curso en la Unión Industrial

El lunes se procederá al cierre de inscripción para el curso "Disposición de fábricas" que, dictado por el Ing. Osvaldo Heló, se realizará en la sede de la Unión Industrial, calle 25 de Mayo 2843, los días 28, 29 y 30, de 19 a 21 horas.

El número de participantes es limitado, para poder desarrollar durante el transcurso de las clases los trabajos prácticos.

Las solicitudes se pueden adelantar a los Tel. 32135 ó 30660 y registrarse en el local de 25 de Mayo 2843 hasta el lunes a las 12.

Rendirán homenaje a don Alfredo Estrada

Organizado por un núcleo de ex empleados y personas que fueron de la amistad del extinto director y fundador del diario "El Orden", don Alfredo Estrada, se llevará a cabo un homenaje.

Consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria en el panteón donde reposan sus restos en el Cementerio Municipal, acto que tendrá lugar el 22 de noviembre próximo, a las 10.

Las personas que deseen adherirse a este homenaje pueden manifestarlo a los señores Emilio V. Gervasoni, Vera 3347, Tel. 38771 y Juan B. Carreño, República de Siria 3815, Tel. 26083.

Se solidarizan con alumnos de un ente de cinematografía

En la fecha arribaron a nuestra ciudad delegados de instituciones privadas y estatales dedicadas a la formación cinematográfica para manifestar su solidaridad con los alumnos y profesores del Instituto de Cinematografía de Santa Fe.

En la oportunidad tratarán el tema "la censura", como punto de partida de la reunión que celebrarán, determinando luego un temario y las medidas a adoptar a través de un Frente Nacional de Estudiantes de Cine, que se concretaría en la oportunidad. También se considerará la posibilidad de convocar para noviembre próximo un congreso nacional de cine.

LA CIUDAD MAS GLORIOSA

por José Carmelo Busaniche

AL toque habitual de la campana que llamaba a sesión, fueron llegando los cabildantes, aquella mañana del 21 de mayo de 1790, al cuarto del colegio de los jesuitas expulsos, en el que celebraban sus sesiones a falta de edificio capitular. Integraban el cuerpo don José Ignacio de Uriarte, alcalde ordinario de primer voto; don Juan Francisco Roldán, regidor decano y alcalde interino de segundo voto, y don José Manuel Troncoso, alguacil mayor.

Un asunto de trascendencia requería la atención del Cabildo. El virrey, en oficio del 13 de febrero de ese año, había hecho conocer su proyecto de facilitar la navegación del río Bermejo, construyendo en sus orillas 14 ó 15 fuertes bien pertrechados y provistos de lo necesario para su defensa y subsistencia, situados en tales distancias que se pudieran dar auxilio de uno a otro a tiro de cañón y guarnecidos con los vecinos de las ciudades interesadas.

Tomada en consideración la propuesta del virrey, sobre la que se había solicitado la opinión del Cabildo santafesino, se estimó oportuno escuchar el parecer del síndico procurador sustituto, y ese día se procedió a la lectura del informe en el que hacía notar las dificultades del proyecto en cuestión, que estimaba inútil y perjudicial.

Nada pudo, sin embargo, resolverse, por la oposición del alguacil Troncoso, que pidió tiempo para estudiar el asunto y exponer en forma, por no hallarse de acuerdo con las conclusiones del síndico.

Seis días más tarde, en la sesión del 2 de junio, el alguacil mayor Troncoso fundaba su voto, favorable al proyecto, haciendo interesantísimas reflexiones y dando a conocer una serie de pormenores sobre la población y conquista del Chaco.

"Aunque el procurador síndico —dijo— considera por inútil y perjudicial el proyecto de la conquista del Chaco en las costas del Bermejo, el exponente lo contempla laudable y digno de apoyarlo, por la utilidad y beneficio que resultará a esta ciudad, si se logran vencer con las acertadas disposiciones del Exmo. señor virrey las dificultades que le ocurren al exponente y que son las siguientes:

"En las costas del lado sur de dicho río habitan catorce naciones infieles, tituladas mocovíes, tobas, frentones, cristines, isistines, toquistines, palomos, callagaes, amuialaes, lules, vilelas, chunipíes, malbalaes y aguilotes, de los cuales, según está informado el exponente, contó sobre siete mil indios de armas el señor don Gerónimo Matorras cuando como gobernador y capitán general de la provincia de Tucumán se introdujo en el Chaco, con intento de pacificar las nominadas naciones, de cuyo pensamiento desesperó después, por parecerle imposible el empeño sólo suyo; pero hoy, esforzado con la unión de las provincias y el vice regio influjo de S. E., no duda el exponente que pueda facilitarse y lograrse, con el tiempo, la quietud de las ciudades circunvecinas, pacificándose las dichas naciones con el terror de las armas del rey apoderadas de sus territorios.

"Pero para este tan interesante empeño —dijo después— le parece que es muy preciso e indispensable que la bondad de S. E. se digne aumentar las cien plazas de tropas que guarnecen hoy esta frontera, a las doscientas de que trata la real cédula del 1o. de abril de 1743, y que éstas se distribuyan por mitad, al comando de los dos capitanes con sus respectivos oficiales, los cuales se destinen uno a guarnecer la parte al este del río, distribuidos proporcionalmente en varios fuertes, y comprendiendo con uno de ellos el camino de Santiago, la cual ponga otro más allá de la reducción de su frontera, y que Córdoba, sacando el del Tío a iguales paralelos cubra el conmedio con otro, como interesada por razón de su frontera.

"De este modo se evitará el riesgo de los carruajes y sus cargadores, poniéndose a salvo dicho camino, que es mucho más útil y ventajoso que el de Córdoba por ser más breve, de piso blando y no pedregoso, y porque transitando por entre estancias, se proveen tanto los carreros como los traficantes, a cuantos auxilios necesitan.

"La mayor fuerza en esta frontera —continuó— se hará entonces indispensablemente necesaria por ser esta ciudad la que en iguales ocasiones ha experimentado la rigurosa venganza de los infieles del Chaco, como lo acreditan los sucesos siguientes:

"Poblada la ciudad de la Concepción de la Buena Esperanza, en la costa del Bermejo, se exasperaron las naciones denominadas calchaquíes, nativas y callagaes, viendo que les ocupaban los terrenos de su posesión, y la persiguieron tan cruel y sangrientamente hasta lograr destruirla, con cuya consecución volvieron sus furias contra esta ciudad, a la que hostilizaron incesantemente por treinta años, con tan cruel asedio que, desesperados sus moradores, con el visible riesgo con que se apoderaran de ella los dichos infieles, trató el Cabildo, de acuerdo con los prelados eclesiásticos, de consumir las formas consagradas y últimamente de trasladarla a la actual situación.

"A los cincuenta años después entró al Chaco el señor don Esteban Urízar, gobernador y capitán general de la provincia de Tucumán, en persecución de la nación mocoví y otras que habitaban entonces en las fronteras del Tucumán y Salta, hostilizándolas sangrientamente y receloso del castigo Notiviri, caudillo de la nación mocoví, huyó con ella y la de los aguilotes, e internándose a estas fronteras se coaligaron con la nación abipona, y hostilizaron tan sangrientamente a esta ciudad que, perdidas ya sus estancias y chacaras y reducidos sus vecinos al único recinto de ella, mendigaron su alimento de la otra banda del Paraná y partido de los Arroyos, sin que hubiese podido contenérsele con las tropas auxiliares que arbitró el singular y muy celoso cuidado del Exmo. señor D. Bruno Mauricio de Zabala que en dos ocasiones vino en persona, a esforzar con su vista los ánimos de los santafesinos y meditar los medios más conducentes a su defensa y resguardo de esta ciudad, que constante sufrió y recibió con pérdida de sus mejores hijos el cruel asedio y amargo sitio de treinta y dos años.

"Por lo mismo no conviene que el fuerte que le pertenezca a esta ciudad, en la costa del Bermejo, hayan de guarnecerlo estas milicias, porque deberían quedar exentas de aquellas fatigas para ayudar a los blandengues en los casos que exija la necesidad, que pueden ser frecuentes, especialmente en los principios; pero que por estas milicias pueden subrogarse las del Paraná, Nogoyá, Gualeguay, Gualeguaychú y Arroyo de la China, que están en los territorios y jurisdicción de esta ciudad, y a más de no tener enemigo alguno fronterizo, por cuya razón viven libres de todo servicio, pueden ir por aquella banda sin riesgo alguno hasta Corrientes y, atravesando el Paraná, llegar al fuerte de su destino, acerca del cual podría suplicársele a S. E. se digne disponer que sea el primero, por ser esta ciudad la más remota y asimismo tener a bien el que las dichas milicias vayan a guarnecerlo.

"No duda el exponente que sea difícil la navegación del Bermejo, no porque no puedan entrar embarcaciones, pues esto lo ignora, sino porque siendo estrecho el río alcanzan los indios con sus flechas de una a otra banda del río, y por lo mismo no pueden llevar los navegantes seguridad alguna por dos razones: la una porque con las avenidas de aguas que recibe de arriba sale el Bermejo de sus cauces y baña los campos de sus márgenes a distancia de dos y tres leguas, y por lo mismo no pueden poner los fuertes a orilla del mismo Bermejo para que al resguardo de sus guarniciones puedan caminar seguros los navegantes; y la otra, porque los catorce fuertes meditados no son bastantes, aun cuando no hubiere la primera causa, teniendo consideración a que el Bermejo no corre recto sino formando ensenadas o vueltas, cuyos círculos es menester guarnecer para amparo de los que naveguen.

"La misma dificultad de internarse por aquel río con las haciendas o frutos del Paraguay, que tanto pondera el procurador, debe a esta ciudad esforzar más a conservar este tan loable pensamiento, porque será poco o ninguno el perjuicio que reciba en el comercio de aquellos frutos, y en la exacción del derecho de arbitrios; y aun cuando fuesen graves estos perjuicios, debe esta ciudad abrazarlos, sin consideración a la pobreza y desdicha que padecen, por tal de que se dilatasen los dominios del Soberano y se propagase la cristiandad, con la superior civilización de tantas naciones bárbaras, como son las que quedan nominadas".

Al final de su exposición Troncoso hizo referencia a los antecedentes de la ciudad de Santa Fe, enumerando los hechos más brillantes de su historia.

"Esta ciudad —dijo con orgullo— es más gloriosa entre todas las de este virreinato, por la constancia con que sufrió los crueles asedios referidos, hasta subyugar a sus enemigos, por haber sus hijos desalojado a los portugueses de la isla de San Gabriel en el año de 1680, por haber sido los mismos el principal nervio para subyugar a los rebeldes guaraníes, como lo expuso el Exmo. Señor José de Andonaegui en carta escrita a este Cabildo; por haber acompañado constantes en los mayores riesgos y peligros al Exmo. Señor Don Pedro de Ceballos en el sitio y toma de la Colonia del Sacramento y conquista de Santa Teresa y el Río Grande; por haber desempeñado las armas del rey en la expedición del río Pardo y por otros muchos semejantes servicios que en distintos sitios y tiempos han hecho, con honor, lustre y cumplido desempeño, a la entera satisfacción de los señores gobernadores cuyas memorias deben hoy excitar a esta ciudad a concurrir en cuanto pueda a una conquista tan útil y ventajosa al mejor servicio de Dios, del Rey y beneficio de todas las ciudades comarcanas al Chaco".

El parecer del síndico contó con la aprobación de los otros dos cabildantes y el juicio del Cabildo fue, por lo tanto, adverso al proyecto; pero el voto del alguacil Troncoso quedó en el libro de actas como una muestra de la seriedad y de la información con que cumplían sus funciones los cabildantes santafesinos.